

ACTUALIDAD

SOCIEDAD ANÁLISIS

Salud o marcha, un pulso social en medio de la covid

Consultamos a analistas políticos, docentes y representantes de movimientos sociales sobre si, en efecto, movilizarse en Colombia da frutos.

Por RICHARD AGUIRRE FERNÁNDEZ

Ni la pandemia ha logrado detener las movilizaciones sociales en distintas ciudades del mundo.

Ya se vieron ejemplos en Hong Kong, a mediados de mayo, cuando volvieron a las calles para rechazar la nueva ley de Seguridad Nacional de China. También pasó en Estados Unidos hace tres semanas, cuando el movimiento *Black Lives Matter* tomó fuerza tras la muerte de *George Floyd*, quien murió por la asfixia provocada por un policía. Estas escenas se repitieron en Atlanta, tras el deceso de *Rayshard Brooks*, luego de que un oficial le disparó y lo mató.

Colombia tampoco ha sido ajena a este fenómeno, como quedó claro en Bogotá y Medellín hace tres semanas. Los manifestantes argumentaron motivos como retomar el paro que se inició en noviembre, rechazar el asesinato de líderes, el asesinato del afro *Anderson Arboleda* en Cauca y, en general, contra la corrupción. Este fin de semana grupos de mujeres hicieron plantones en varias sedes del Ejército, para rechazar la violación de una niña indígena la semana pasada, en Risaralda.

Perspectiva de derechos

Entran en disputa dos derechos, la salud y la protesta, pero ¿cuál debe primar en medio de la pandemia? El expresidente de la Corte Constitucional *José Gregorio Hernández* dice que prevalece la protección de la vida y la salud.

Asegura que “en este momento, cuando el Gobierno Nacional ha autorizado prácticamente el fin de la cuarentena y muchas personas pueden salir de sus casas por causa de las muchas excepciones es muy difícil esa protección. Y entonces la gente sale”. Agrega el constitucionalista que si las manifestaciones se dan con el uso de tapabocas y el distanciamiento espacial, la libertad de reunión, expresión y protesta “son derechos fundamentales que el Gobierno no puede perseguir”.

Este es el tema que más preocupa en la actualidad y ha sido el argumento de *Daniel Quintero*, alcalde de Medellín; y *Claudia López*, alcaldesa de Bogotá, para rechazar las mo-

vilizaciones. Por ejemplo, *Quintero* apuntó que la marcha de hace dos semanas incumplió las medidas sanitarias, poniendo en riesgo la salud de los manifestantes y en general de la ciudad.

David Murcia, docente e investigador del departamento de Gobierno y Ciencias Políticas de Eafit, señala que en ningún caso se dice que no se puede protestar. “Estamos en democracia y facultados para hacer disenso, lo que no se puede hacer son los hechos bárbaros que se han cometido”. Sobre este punto, el alcalde de Medellín señaló que investigarán “si hubo exceso de fuerza”. El exmagistrado dice que la Policía debe actuar en términos proporcionados y respetuosos de la libertad.

En cuanto a la salud, el epidemiólogo *Carlos Agudelo*, de la Clínica Universitaria Bolivariana, sostiene que “no es conveniente participar en una protesta porque es complejo mantener las medidas de distanciamiento social” y el riesgo de contagio queda vivo.

Esta advertencia no es alejada de la realidad. En Madrid (España) el 8 de marzo por lo menos 120.000 personas marcharon en el Día de la Mujer, movilización que se convirtió en un diseminador del virus.

“No es conveniente participar en una protesta. Es complejo mantener medidas de distanciamiento social”.

CARLOS AGUDELO
Epidemiólogo de la Clínica UPB

45

personas fueron detenidas en Medellín por alteraciones al orden en la marcha: Policía.

El Ministerio de Sanidad dijo que cinco días después, los ingresos a los hospitales se multiplicaron por cuatro.

En medio de la coyuntura, otro ejercicio que ha tomado fuerza es manifestarse en redes sociales, a través de *hashtags* relacionados con el fenómeno que convoque. Sobre esto, *Luis Trejos*, docente de la U. del Norte, sostiene que “por la imposibilidad de cercanía social, las redes se han convertidos en el medio ideal para manifestarse y ejercer presión

social”, motivo por el cual señala que son un medio válido y activo para manifestarse.

¿Por qué las marchas?

Las opiniones están divididas en cuanto a si las movilizaciones sirven o no. Unos dicen que sí, y mencionan el acuerdo logrado por estudiantes y docentes en diciembre de 2018, que fue el primer paro que tuvo que enfrentar el presidente *Iván Duque*.

Otros dicen que no, citando las marchas que empezaron en el país en noviembre del año pasado, que hasta el momento no han provocado cambios sustanciales o respuestas a sus requerimientos.

Murcia, de Eafit, sostiene que la utilidad de las marchas se debe analizar desde dos puntos de vista.

Lo primero, si sirven para cambiar determinaciones o políticas gubernamentales. Para *Murcia*, la respuesta es “no”. Y lo dice porque “los cambios han sido nulos”. Lo segundo, agrega, tiene que ver con la utilidad en sí misma de la protesta que, a su juicio, “no es necesariamente llevar a cambios, sino el ejercicio mismo de insatisfacción”.

Alejandro Palacio, líder juvenil y exrepresentante universitario, recuerda que el

RADIOGRAFÍA

¿HAN SERVIDO EN EL MUNDO?

Lina Guisao, politóloga, especialista en comunicación política y coordinadora de la plataforma Derecho a no obedecer de Medellín, recuerda que en el mundo las “grandes evoluciones en derechos civiles, económicos y culturales han sido gracias a las revoluciones”. Cita, por ejemplo, las movilizaciones de *Harvey Milk*, por la reivindicación de los derechos de las comunidades LGBT; o las marchas que se dieron entre *Selma* y *Montgomery*, que buscaban el voto negro en Alabama (Estados Unidos).

movimiento estudiantil, por ejemplo, ha logrado aspectos importantes a través de la movilización.

“En 2012 se logró tumbar una reforma a la educación que abría la posibilidad al ánimo de lucro y en 2018 se alcanzó un acuerdo para mejorar el presupuesto de la educación pública universitaria”, dice *Palacio*, quien precisa que la protesta también sirve para visibilizar causas y plantear soluciones.

Disenso necesario

Carlos Arias, docente de Comunicación Política del Externado, sostiene que sí sirve, porque es la manifestación de la inconformidad. “Es necesario el disenso y la multiplicidad de posiciones para que exista una democracia armónica y auténtica”.

Además, plantea que la otra mirada está en el cómo se protesta, es decir, “tener como enfoque el amparo de criterios razonables, con ejes de negociación y en la coyuntura que esté alimentada del sentido común”, por lo que argumenta que en Bogotá, ciudad con alerta naranja por covid, marchar resulta “disonante y no se conduce con las víctimas”.

Trejos hace hincapié en que sean pacíficas: “Movilización y protesta no son sinónimos de destrucción y caos”. Sobre la discusión, *Lina Guisao*, politóloga, especialista en Comunicación Política y coordinadora de la plataforma Derecho a no obedecer, indica que la movilización “es la forma de decir que el *statu quo* no funciona y que está dejando rezagadas a unas personas en la sociedad” ■



La movilización hace tres semanas fue para rechazar asesinatos de líderes y desmovilizados de las Farc, y unirse al movimiento *Black Lives Matter*, contra el racismo generalizado. FOTO JAIME PÉREZ

EN DEFINITIVA

Pese a que hay una pandemia, no es implícito que esté prohibido realizar movilizaciones o marchas. Sin embargo, los analistas se debaten en la conveniencia o no, en esta crisis sanitaria.